



Oficina de
Participación
Ciudadana



BOLETÍN

**PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

EDICIÓN N. 5611
AGOSTO 2025

www.congreso.gob.pe/participacion

Índice

¿YA TE INSCRIBISTE A LOS CURSOS VIRTUALES DE AGOSTO? **04** AL **05**

INSTALACIÓN DE LA PRIMERA LEGISLATURA 2025-2026. **06**

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO. **07**

NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ? **08**

Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5611
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
Viernes de 01 de agosto de 2025

BOLETÍN

**PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

HALL DE LOS PASOS PERDIDOS

Actividades de la semana

FORMACIÓN 100% GRATIS

5 CURSOS VIRTUALES

del Congreso



- 1. DEMOCRACIA: PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS.**
- 2. CONOCIENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.**
- 3. CONGRESO: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.**
- 4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS.**
- 5. HISTORIA DEL CONGRESO**

¡INSCRÍBETE AHORA!

Inicio: 11 de Agosto

Estudia desde **CASA**



Cursos Virtuales



Oficina de Participación Ciudadana

Estimado (a) Ciudadano (a),

¿Ya te inscribiste a los cursos virtuales de agosto?

Esta es tu oportunidad para aprender, participar y entender mejor cómo funciona nuestro país.

Invita también a tus amigos y familiares: ¡los cursos son gratuitos, 100 % virtuales y con constancia oficial!



Inician el 11 de agosto.



Cursos disponibles:

- ✓ Democracia: Principios y Procedimientos
- ✓ Conociendo la Constitución Política
- ✓ Congreso: Organización y Funciones
- ✓ Participación Política y Partidos Políticos
- ✓ Historia del Congreso



Inscríbete aquí:

👉 <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php>



¿Tienes dudas o necesitas apoyo?



937 454 218 / 976 664 336



(01) 311-7777 anexo 3154

admin_cursos@congreso.pe

Información del día

INSTALACIÓN DE LA PRIMERA LEGISLATURA 20225-2026



El flamante presidente del Congreso, José Jerí Oré, instaló el 27 de julio la Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2025-2026, conforme al Reglamento del Parlamento. Jerí Oré estuvo acompañado por los vicepresidentes Fernando Rospigliosi, Waldemar Cerrón e Ilich López, integrantes de la nueva Mesa Directiva.

El presidente del Congreso, José Jerí Oré, anunció una gestión proactiva, cercana a la ciudadanía y orientada a resolver los problemas reales del país. Señaló que es momento de acercar el Parlamento a las regiones, impulsar una agenda útil y avanzar hacia una transición ordenada a la bicameralidad. Dijo que este último año unicameral debe marcar un punto de reconciliación con la ciudadanía.



[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 11985/2024-CR:

Presente su opinión

La presente ley tiene por objeto crear el sistema nacional descentralizado de fiscalización del transporte terrestre, con el fin de establecer un marco normativo estructural que articule, ordene y refuerce las acciones de fiscalización entre la superintendencia de transporte terrestre de personas, carga y mercancías (SUTRAN), el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), la policía nacional del Perú (PNP) y los gobiernos regionales y locales, bajo criterios de interoperabilidad, planificación territorial y evaluación de resultados.

Proyecto de Ley N° 11984/2024-CR:

Presente su opinión

Extensión de la bonificación adicional mensual la presente ley extiende la bonificación adicional mensual permanente a los fiscales titulares del ministerio público, en reconocimiento de su labor y dedicación al servicio público conforme a la ley 30970.

Proyecto de Ley N° 11983/2024-CR:

Presente su opinión

Declárese de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial de la nación a las expresiones culturales “Ñan Rutuy” y “Kullu Wantuy”, practicadas en el distrito de Chungui, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Proyecto de Ley N° 11982/2024-CR:

Presente su opinión

La presente ley tiene por objeto prevenir y erradicar la violencia institucional contra la mujer durante la atención ginecológica y obstétrica. para tal fin, se dispone una serie de medidas orientadas a la protección del derecho a la salud y vida de la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 01 de Agosto de 2025** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

CAPÍTULO III Organización del Congreso

SECCIÓN SEGUNDA El Servicio Parlamentario

Organización del Servicio Parlamentario

Artículo 38. De conformidad con el artículo 94 de la Constitución, el Congreso define las estructuras orgánicas y funcionales competentes del servicio parlamentario, encargadas de apoyar, asesorar y asistir en las tareas, objetivos y funciones parlamentarias legislativas, de control y de representación de los congresistas y de los órganos de los que son miembros.

Es finalidad del servicio parlamentario el desarrollo y ejecución imparcial y políticamente neutral de actividades, servicios y productos institucionales confiables, homogéneos, oportunos y eficaces. Cuenta con autonomía funcional y de gestión, dentro de los límites que determine el Estatuto del Servicio Parlamentario y otras disposiciones internas.

(Artículo modificado. Resolución Legislativa del Congreso 025- 2003-CR, publicada el 21 de febrero de 2004).

La Oficina de Auditoría Interna del Congreso

Artículo 39. La Oficina de Auditoría Interna del Congreso es el órgano especializado que, aplicando técnicas y normas de auditoría, realiza el control sobre la contabilidad del Congreso, la aplicación de los recursos presupuestales y la gestión de las dependencias que conforman el servicio parlamentario. Está a cargo de un Auditor General del Congreso, nombrado por acuerdo de la Mesa Directiva a propuesta del Presidente.

El Auditor General del Congreso puede recabar información de cualquier dependencia del servicio parlamentario. En forma periódica y cuando se le solicite, informa a la Mesa Directiva y al Consejo Directivo sobre el desarrollo de sus funciones, y en forma obligatoria al término de cada ejercicio presupuestal.



Oficina de Participación Ciudadana

www.congreso.gob.pe/participacion
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima
WhatsApp: 924990147

